

CENAS:
FRENTE FRÍO ENTRA
EL JUEVES Y DEJARÁ
LLUVIAS INTENSAS
PÁG. 7

EL PAÍS

MARTES
19

DE NOVIEMBRE
DE 2024
San Pedro Sula, Año 8•
N° 2,466 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

MÁXIMO ESFUERZO EN LOS RESCATES

SARA: MILES DE VIDAS ATRAPADAS ENTRE EL HAMBRE Y LA FRUSTRACIÓN

La pesadilla de tener un monstruo encima ya terminó, pero dejó a su paso luto, gente que lo perdió todo, angustia por lo que se viene y desesperanza por no tener recursos para salir adelante.

PÁGS. 2,4,5,6,7,8 Y 9



Habitantes en la colonia Flor de Cuba, sector Rivera Hernández, de San Pedro Sula.



• **MÁS DE L500 MILLONES EN PÉRDIDAS, REPORTA LA SIT.**

• **L30 MILLONES EN DONACIONES EXTERNAS, SEGÚN RECuento.**

• **FENAGH: PÉRDIDA DE COSECHAS DE GRANO BÁSICO ES DEL 30 %.**

EL PAÍS DEPORTIVO

LA H YA EN MÉXICO

A DAR EL "TOLUCAZO":
¡NO NOS DEFRAUDEN,
ESTAMOS CON USTEDES!



LA FICHA



HOY: **8:30 P.M.**



CONCACAF:

CASTIGO POR AGRESIÓN
AL VASCO ES UN JUEGO
A PUERTA CERRADA



AMBIENTAZO

EL TRI CONFÍA QUE LA H
AGARRARÁ FUEGO EN EL
"INFIERNO" DE TOLUCA

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, informó que los empleados públicos a nivel nacional comenzaron desde ayer sus labores mediante la modalidad de teletrabajo debido a las condiciones climatológicas derivadas de la tormenta tropical Sara, que dejó afectaciones en todo el país.

HUBO FUERTES DECOMISOS DE DROGA

SARA: ESTELA DE DESTRUCCIÓN PARA HONDURAS, UNA BRECHA PARA NARCOS

TOMADO DE PROCESO DIGITAL

TEGUCIGALPA. La disipada depresión tropical Sara que el jueves tocó tierra en Honduras y que abandonó el país centroamericano el sábado, dejando remanentes que siguen afectando el territorio nacional, dejó una estela de destrucción a su paso en su corto tránsito, mismo que también significó una oportunidad para los traficantes de droga en el país.

«Unos a la bulla y otros a la cabuya», reza un popular refrán en Honduras, justo fue lo que trataron de hacer los traficantes, aprovechar la coyuntura de una emergencia para salirse con la suya.

Un total de mil 738 kilos de cocaína fueron decomisados por la Policía Nacional de Honduras mientras Sara transitaba por el país y dejaba una huella de destrucción, damnificados, evacuados y albergados en Honduras.

De lo anterior se colige que la amenaza climatológica fue también una brecha de oportunidad para los narcos del país centroamericano.

DECOMISOS

El pasado 15 de noviembre en una operación realizada en Corocito, Colón, dirigida por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS) y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), se logró el decomiso de mil 698 kilos (paquetes rectangulares) de supuesto clorhidrato de cocaína.

Posteriormente, la Policía Nacional reportó el domingo la captura de un hombre en posesión de 40 kilos de cocaína ocultos en su vehículo en el departamento de El Paraíso, oriente de Honduras.

En total, los decomisos de este tipo de droga sumaron mil 738 kilos durante el paso de Sara por Honduras.

Ambos decomisos representan

Un total de mil 738 kilos de cocaína fueron decomisados por la Policía Nacional de Honduras mientras Sara transitaba por el territorio nacional.



Los narcos aprovecharon la emergencia nacional y los distractores que esto implica para hacer lo suyo, inundar de droga Honduras.

DE INTERÉS

1. El microtráfico también aprovechó la emergencia por Sara, aunque los datos oficiales no reflejan su avance en el territorio nacional.

2. Los decomisos de cocaína este año en Honduras sobrepasan las 16 toneladas en operaciones marcadas especialmente en altamar, gracias a la colaboración de los gobiernos de Estados Unidos y Colombia.

un golpe contra el tráfico de drogas en la región, pero revelan que los narcos aprovecharon la emergencia nacional y los distractores que esto implica para hacer lo suyo, inundar de droga Honduras.

SARA SE DISIPA, SU HUELLA NO

Entre tanto, Sara se disipó, pero su paso por Honduras no, hoy el país inicia un lento proceso de recuperación que podría durar años e incluso décadas.

A través del boletín meteorológico especial #98-2024 del Instituto Nacional de Sismología, Vulca-

nología, Meteorología e Hidrología de Guatemala (Insivumeh), se informó que la depresión tropical Sara se ha disipado en la costa de Campeche, México.

Sin embargo, debido a la inestabilidad generada por la circulación de dicho sistema, se prolongarán las condiciones lluviosas en la región centroamericana durante el lunes 18 de noviembre.

En Honduras, en los lugares donde inició a salir el sol también se comenzó con las labores de conteo de daños.

Hasta el momento, Honduras reporta 15 de los 18 departamentos

con serias afectaciones.

DECOMISOS ASEMEJAN A FAMILIAS ALBERGADAS

Los decomisos de droga en Honduras asemejan el número de familias en albergues después de resultar afectadas por Sara.

Los decomisos de droga tipo cocaína sumaron mil 738 kilos durante el paso de Sara por Honduras.

Entre tanto, las familias en albergues suman mil 923. Las familias fueron evacuadas por autoridades y en otros casos de manera voluntaria abandonaron su hogar para trasladarse a un albergue.

¡Atención San Pedro Sula!



Disfruta el irresistible
sabor del queso



Recibe una orden de
Cheesy Bread Gratis

por compras de **L300** o más
con tus **Tarjetas de Crédito
y Débito Atlántida** en



 Blvd. del Sur, frente a Mall Multiplaza, S.P.S.
 2580-4390



Adicional, acumulas boletos electrónicos
para participar en el sorteo de:
¡Pizza gratis por 1 año!

 **Banco Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

Aplican restricciones. Consumo mínimo del cliente por factura L300. Promoción válida hasta agotar existencias.
Imagen de carácter ilustrativo. No participan Tarjetas de Crédito Pymes, Corporativa ni Flota.
Valido hasta el 31 de diciembre 2024

TEMA DEL DÍA

AFECTADOS HAN QUEDADO EN INCERTIDUMBRE

PARA MITIGAR LOS GRAVES DAÑOS DE SARA, HONDURAS RECIBE MÁS DE UN MILLÓN DE DÓLARES

TEGUCIGALPA. Las condiciones meteorológicas en Honduras comenzaron a mejorar tras la salida, el domingo, de la tormenta tropical Sara.

Es de recordar que el fenómeno natural ha dejado al menos dos personas muertas, más de 110 mil personas afectadas y millonarias pérdidas materiales.

En su totalidad, de las familias damnificadas, son al menos 7 mil 804, evacuadas 2 mil 786 y 1,923 han requerido un albergue, dejando a un total de 604 personas en refugios temporales porque lo perdieron todo.

El nivel de las aguas ha bajado en varias regiones del país, como en el Caribe y el centro, lo que ha permitido que se acelere la ayuda a damnificados que quedaron aislados por daños en carreteras y puentes, informaron las autoridades del Sistema de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco).

La ayuda se moviliza por tierra, aire y lanchas a través del mar y los ríos que se desbordaron por las precipitaciones que, durante cuatro días, descargó el fenómeno.

Toda la costa caribeña ha sido la mayor afectada, aunque la ciudad de La Ceiba, en el departamento de Atlántida, fue la que más precipitaciones registró, alrededor de 1,250 milímetros, según expertos de la institución de socorro.

Esa cantidad ha superado las precipitaciones que recibió esa región durante las tormentas tropicales Eta e Iota, en 2020, dijo un meteorólogo.

AYUDA HUMANITARIA

El personal de Copeco expuso que la ayuda humanitaria, las labores de limpieza y la reconstrucción irá en aumento con el mejoramiento de las condiciones climáticas y cuando los ríos recuperen su nivel natural.

Además, mencionaron que más de 3,500 efectivos de las distintas unidades de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) se han desplazado a zonas consideradas de alto riesgo para realizar las operaciones en salvaguarda de la vida de la población.

Más de siete mil familias han quedado damnificadas y en la emergencia se han volcado a ayudar con donaciones económicas varios organismos internacionales.



Sara ha revivido la tragedia que sufrió Honduras en la primera quincena de noviembre de 2020, por las tormentas Eta y Iota.



La fuerza de seguridad está proporcionando alimentos calientes en albergues, equipos de limpieza y servicios médicos.



La Policía Nacional se ha trasladado a las zonas vulnerables para auxiliar a la población.



Las FF.AA. están trasladando algunas ayudas por mar, tierra y aire.



Los militares han ayudado a evacuar a personas que viven en lugares de alto riesgo.

PARA SABER

Sara ha revivido la tragedia que sufrió Honduras en noviembre de 2020, por las tormentas Eta y Iota que dejaron un centenar de muertos y cuantiosos daños materiales en todo el país.

Por tierra y en lanchas, los militares evacuaron a los pobladores de las áreas inundadas por la tormenta tropical Sara que azotó todo el fin de semana el territorio na-

cional.

A través de la Unidad Humanitaria de Rescate (UHR) se está proporcionando alimentos calientes en albergues, equipos de limpieza y servicios médicos durante las 72 horas.

La Policía Nacional también se ha sumado a las labores de ayuda para los miles de damnificados y personas que han sido afectadas con inundaciones por el paso de la tormenta tropical Sara.

La institución policial informó que han desplegado a más de 21 mil

agentes a lo largo y ancho del territorio hondureño, garantizando seguridad y apoyo a la ciudadanía en la emergencia.

DONACIONES

Los organismos internacionales se han solidarizado con los hondureños y, hasta ayer lunes, el país había recibido 1 millón 150 mil dólares, que equivalen a más de 29 millones de lempiras.

Los fondos serán para atender la emergencia por las lluvias, para el caso el Banco Interameri-

cano de Desarrollo (BID) otorgó 200 mil dólares (5.06 millones de lempiras), y la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) donó 200 mil dólares (6.13 millones de lempiras), según informó el secretario de Finanzas, Cristian Duarte.

Asimismo, el funcionario detalló que la Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgó 250 mil dólares (más de 6.3 millones de lempiras), mientras que el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) contribuyó con 500 mil dólares (12,650 millones de lempiras).

MÁS DE

3,500 MILITARES

y 21 mil policías se han sumado a labores de rescate y traslado de víveres.



Los reportes destacan daños en infraestructura vial, puentes y bordos de contención.

HAY SEVERAS AFECTACIONES EN DIVERSOS DEPARTAMENTOS

MÁS DE L 480 MILLONES SON LOS DAÑOS QUE DEJA SARA EN LA INFRAESTRUCTURA: SIT

Las autoridades continuarán evaluando la magnitud de los daños e implementarán medidas de reparación y mitigación en las zonas más afectadas.



La tormenta tropical Sara dejó pérdidas millonarias en la infraestructura.

TEGUCIGALPA. El titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Octavio Pineda, informó que las lluvias provocadas por la tormenta tropical Sara, han dejado un estimado de más de 488 millones de lempiras.

Además, mencionó que los departamentos más afectados son Colón, Atlántida, Yoro, Gracias a Dios así como el norte de Olancho y la región sur del país.

Pineda señaló que se trasladará a la zona sur del país, donde las afectaciones han sido considerables en municipios como Marcovia, El Corpus, El Triunfo, Choluteca, Aramecina, Alianza, San Lo-

PARA SABER

Según CENAOS, lo que fue la tormenta tropical Sara, se disipó ayer en la madrugada, sin embargo, los remanentes de este sistema estarán generando lluvias y chubascos dispersos en las regiones suroccidental y sur, manteniendo altos niveles de humedad en el suelo y la posibilidad de crecida en los ríos que desembocan en el Golfo de Fonseca.

renzo y Nacaome, en los departamentos de Choluteca y Valle.



El fenómeno natural dejó múltiples puentes destruidos.

En estas áreas, los reportes destacan daños en infraestructura vial, puentes y bordos de contención, lo que ha complicado la movilidad y generados riesgos para las comunidades.

Presidenta Castro pide a su gabinete encontrar soluciones permanentes

TEGUCIGALPA. La presidenta, Xiomara Castro, y el alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana, visitaron ayer el macro albergue ubicado en la colonia Alemán en Tegucigalpa.

“Estamos con todos los sectores en las áreas que hoy más se necesita, listos y prestos para brindar la atención que se requiere. Quiero decirles a todas las personas que se encuentran acá que nosotros estamos apoyándolos y que vamos a seguir haciéndolo”, dijo la mandataria.

Castro exhortó a su gabinete a encontrar soluciones permanentes en los sectores del país que son vulnerables a emergencias por lluvias a causas de las tormentas.

“No es posible que cada año tengamos que salir a atender este tipo de emergencias, no es posible que

PARA SABER

La visita de las autoridades del Gobierno Central y municipal, se dio para constatar que los afectados producto de las lluvias provocadas por la Tormenta Tropical Sara, reciban la ayuda necesaria.

la irresponsabilidad de 12 años tengamos que sufrir lo que estamos sufriendo”, expuso.

Asimismo, lamentó la muerte de dos hondureños producto de las lluvias durante el fin de semana.

Castro cuestionó el descombro que desde hace años ha provocado grandes afectaciones en el territorio nacional, generando problemas en diferentes zonas de Honduras.

“Pero aquí también hay una problemática que es la ubicación de muchas familias en las zonas de riesgo en esta ciudad”, destacó.



La mandataria dijo a los afectados por las lluvias que seguirán apoyándolos.



Personas afectadas por los destrozos de Sara ya superan las 141 mil, según Copeco

TEGUCIGALPA. Según reportes de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) llevan contabilizados 141 mil 685 personas afectadas por la tormenta tropical Sara.

Además, detallaron que en familias afectadas a nivel na-

cional son 41 mil 223 y los damnificados en persona son 22 mil 671.

Mientras que las evacuadas ascienden a 12 mil 748 y albergadas 6,854 personas.

Además, reportaron un fallecido más en el departamento de Choluteca específicamente

en el municipio de Concepción de María, lesionados reportaron tres personas, heridos cuatro y rescatados tienen 7,682.

En relación a los daños, Copeco contabiliza 3,620 viviendas dañadas y comunidades incomunicadas se han reportado 2,363.

HAY 103 ALBERGUES

habilitados a nivel nacional.

Para el caso, en infraestructura vial hay 30 puentes dañados, destruidos 11, calles dañadas 75 y destruidas 39. Asimismo, hay seis vados dañados y tres destruidos, carreteras dañadas contabilizan 53 y destruidas cinco.

AFECTACIÓN POR EL PASO DE TORMENTA SARA

SARA DEJÓ AL PUERTO SIN AGUA, 76 DAMNIFICADOS Y VARIAS ZONAS INTRANSITABLES

Las autoridades trabajan para restablecer los servicios básicos.

PUERTO CORTÉS. Los daños confirmados por la tormenta Sara en Puerto Cortés destacan la falta de agua potable desde el viernes pasado, esto debido a afectación en la represa de Tulián, además del azolvamiento en la tubería principal de conducción y daños en el banco que alimenta el sistema eléctrico.

Desde el viernes están trabajando y operando a una capacidad del 50 por ciento, lo que resulta en intermitencias en el servicio de agua potable en distintas áreas de la ciudad.

Varios equipos se encuentran trabajando en la reparación y restablecimiento del servicio lo más pronto posible. Prosiguiendo los trabajos de rehabilitación, aunque confirmaron que ya se logró acoplar la tubería de línea de conducción.

El domingo, por motivos de deslizamiento, en horas de la mañana se iniciaron labores de mantenimiento en la presa Tulián 2, debido a obstrucción por arena en la obra de captación ubicada en El Rancho, Choloma.

La obra de captación Tulián 1, ubicada en Puerto Cortés y Omoa, ya está trabajando mancomunadamente con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), esto debido al derribo de árboles sobre líneas de energía eléctrica y asimismo también se hace limpieza de arena en obras de captación.

El cronograma de trabajo echado a andar por la emer-



Postes del tendido eléctrico cayeron sobre las casas.



Árboles se desprendieron y obstaculizaron el paso.



Personas fueron sacadas de sus hogares en canoas.



LO MÁS COMENTADO

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), recomendó ayer a la población actuar con cordura, estar atentos y acatar las alertas y recomendaciones emitidas por las autoridades encargadas del Sistema Nacional de Riesgos y Contingencias Nacionales, como medidas preventivas necesarias para salvaguardar su vida e integridad personal.



ANALFABETISMO

Puerto Cortés se sumó a los municipios certificados libres de analfabetismo en Honduras. Esto bajo la ayuda del programa de alfabetización, con la metodología "Yo Sí Puedo", informaron las autoridades educativas.



MÁS DE 70 DAMNIFICADOS

Por la tormenta tropical Sara, 76 ciudadanos fueron trasladados desde los bajos de Baracoa y al albergue del centro comunal del sector por Infantes de la Base Naval de Cortés, informaron las autoridades.



ALBERGADOS

Se encuentra habilitado el albergue Centro Social Baracoa Pueblo, donde ya hay 16 mujeres, 14 hombres, 11 adolescente, 3 varones y seis niños, cinco niñas y cinco bebés.



AYUDAS

Una comisión del Gobierno central visitó los albergues en colaboración con varias secretarías de Estado, para colaborar en la atención a las personas que se vieron afectadas por la tormenta tropical Sara en la zona norte de Honduras.

gencia, por la empresa Aguas de Puerto Cortés, se va cumpliendo y en la medida que las lluvias lo permitan se restablecerá el servicio.

DAMNIFICADOS

La tormenta tropical Sara ocasionó que 76 personas fueran damnificadas en este municipio en los diferentes albergues activos temporales del puerto.

Las autoridades locales han desplegado esfuerzos para abastecer a los albergados con alimentos, medicinas y otros suministros esenciales.

Los principales puntos de refugio incluyen centros comunales y escuelas, como el albergue social de Nueva Concordia y el centro social de Campana, aunque las condiciones climáticas ayer mejoraron significativamente.

Las autoridades hicieron un llamado a la población para mantenerse alerta y evacuar con anticipación para evitar mayores riesgos.

OMOA

El paso de la tormenta Sara dejó severos daños en la comunidad de Omoa, afectando gravemente la infraestructura local.

Entre los impactos más significativos se encuentran una gran cantidad de árboles caídos y el desbordamiento del río Cuyamelito, que ha alterado el normal desenvolvimiento de la zona.

Además de esos daños, la tormenta ha causado la interrupción del suministro de energía eléctrica y la falta de señal de redes móviles, situaciones que han persistido durante las últimas 48 horas, dificultando la comunicación y la coordinación de los esfuerzos de emergencia.

EL FENÓMENO CLIMÁTICO GENERARÁ BAJAS TEMPERATURAS

EL JUEVES INGRESA PRIMER FRENTE FRÍO DE TEMPORADA 2024-2025

Varias zonas aún enfrentan las consecuencias de la tormenta Sara, que dejó más de 123 mil personas afectadas y dos fallecidos.

HONDURAS. El meteorólogo Walter Aguilar, del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), informó en las últimas horas que el primer frente frío de la temporada 2024 al 2025 ingresará al país el próximo jueves.

La temporada de frentes frío inicia en noviembre y concluye en marzo, informó Aguilar.

Asimismo, recaló que mañana tendrán una vaguada prefrontal que anuncia la llegada de un frente frío el jueves, acompañado de una masa de aire frío.

El fenómeno climático generará bajas temperaturas, vientos fuertes del norte y noreste, así como lluvias intensas que afectarán principalmente la región norte del país.

Varias zonas aún enfrentan las consecuencias de la tormenta tropical Sara, que dejó más de 123 mil personas afectadas y dos fallecidos.

Aguilar precisó que las precipitaciones en la zona norte superarán los 100 milímetros y se extenderán entre 48 y 72 horas.

Cenaos también pronosticó lluvias con acumulados máximos de 40 milímetros en la zona sur y suroccidente del país, provocadas por los remanentes de la tormenta tropical Sara, que ahora es depresión tropical y se ubica en el golfo de México.

“Esto permitirá que la concentración de humedad en el suelo y los niveles de los ríos disminuyan gradualmente, excepto en aquellos que desembocan en el Golfo de Fonseca, donde se espera una reducción progresiva del caudal”, detalló el Cenaos.

En el resto del país, el clima será mayormente seco, con un notable aumento en las temperaturas máximas.

TODOS
NECESITAMOS
EL AGUA



**CIERRA
EL GRIFO
MIENTRAS
LAVAS TUS MANOS**

WWW.UMAPS.HN



ciudad de
buen
corazón



EL PAÍS

AÚN HAY VARIOS SITIOS PENDIENTES DE RESTABLECER LA ENERGÍA

ENEE: SARA DEJÓ SIN FLUIDO ELÉCTRICO A 180 MIL ABONADOS

Desde el viernes pasado en horas de la madrugada comenzaron los reportes de apagones en varias zonas.

TEGUCIGALPA. El ministro de Energía y gerente interino de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Erick Tejada, informó que 180 mil abonados de la estatal fueron afectados sin fluido eléctrico durante el paso de la tormenta Sara por el país.

Tejada declaró que esa cifra la alcanzaron el viernes que fue el punto álgido de la crisis por las lluvias del fenómeno tropical, pero que para el domingo se había resta-

CAÍDAS



Durante la tormenta, en total se cayeron 10 líneas de transmisión, según informó la ENEE.

blecido en un 98 %.

Desde el viernes pasado en horas de la madrugada comenzaron los reportes de apagones en zonas como Santa María del Real, Olancho, donde el servicio se restableció hasta el sábado por la tarde y noche.

El ministro Tejada aseguró que la respuesta de la ENEE ha sido impresionante, nunca se había dado.

En la actualidad, los sitios que siguen pendientes del restablecimiento incluyen Santa Rosa de Aguán, en Isletas, en algunos sectores de Colón. También hay algunas fallas puntuales en Cortés y en el sur, sin embargo, se han ido subsanando, pero afectaciones graves no hay.



Los ciudadanos sufrieron por falta de energía eléctrica en varias partes del país.

Suspenden exámenes de recuperación, los harán la primera quincena de enero

TEGUCIGALPA. El ministro de Educación, Daniel Sponda, declaró que tomaron la decisión de suspender los exámenes de recuperación en las zonas afectadas por la tormenta Sara.

Asimismo, dijo que pronto darán a conocer las nuevas disposiciones en el sistema educativo sobre la suspensión de clases. La evaluación se realizará en la primera quincena de enero, cuando se haga la recuperación, esto a fin de que los estudiantes se preparen mejor.

El funcionario expresó que debido a que el país mantiene un nivel de emergencia a causa de la tormenta Sara, la suspensión de actividades académicas se mantiene en zonas afectadas, las que recordó aplica únicamente para Islas de la Bahía, Gracias a Dios, Colón, Atlántida, Yoro y Cortés.

Sponda aclaró que las zonas de



Los niños que iban a recuperación lo harán en enero.

estos departamentos que no tienen afectaciones, van a continuar las actividades académicas.

Asimismo, agregó que particularmente en el departamento de Choluteca y de Valle, también el Municipio del Distrito Central,

suspendieron las clases en su totalidad para ayer, hasta nuevo aviso.

Sponda destacó que las condiciones del tiempo han mejorado en las últimas horas y que espera que se mantenga así a lo largo del día.

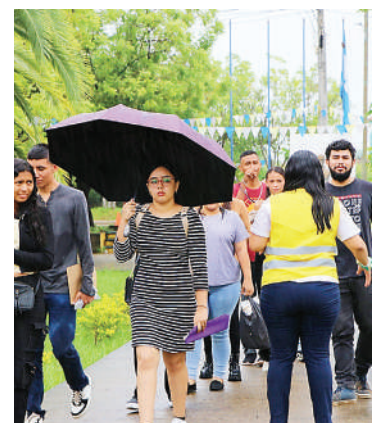
UNAH cancela clases y desarrollará actividades académicas de manera virtual

HONDURAS. La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), canceló ayer las clases a nivel nacional, a raíz de las últimas lluvias en varias partes del país.

A través de un comunicado, la máxima casa de estudios informó que las actividades académicas se desarrollarán de manera virtual, teledocencia y teletrabajo.

Además, instó a los estudiantes a sumarse a la recolección de víveres e insumos en todas las regionales del país para luego ser donados a las personas afectadas por las lluvias.

Las actividades normales volverán a la normalidad cuando se reduzcan las condiciones de riesgo para el per-



Los estudiantes tendrán que recibir clases de manera virtual.

sonal administrativo, docente y estudiantil.

La máxima casa de estudios hizo un llamado a estar alerta a los canales oficiales ante cualquier cambio de decisiones.

LAS FÉMINAS FUERON TRASLADADAS A UN HOSPITAL

BOMBEROS ASISTIERON A DOS MUJERES QUE PRESENTABAN DOLORES DE PARTO EN YORO Y OLANCHO



Una de las mujeres fue sacada apoyada de una cuerda para cruzar al otro extremo.

Ambas mujeres presentaron complicaciones para movilizarse debido a las afectaciones por la tormenta Sara.

HONDURAS. Una mujer que presentaba dolores de parto fue asistida por miembros del Cuerpo de Bomberos en la aldea La Guata, Yoro.

Ante la emergencia, la fémina fue evacuada de inmediato para ser trasladada al Hospital Subirana, en Yoro.

Lo acontecido quedó evidenciado en un video que circuló en redes sociales y que fue compartido por la página oficial de Bomberos de Honduras.

En el clip se observó cuando la mujer era trasladada por los bomberos en una especie de hamaca, haciendo uso de una sogas desde la orilla de una fuerte corriente.

Finalmente alcanzaron el lado contrario, desde donde fue trasladada hasta el hospital para recibir asistencia médica.

Actualmente, varios tramos carreteros están inhabilitados en la zona norte debido a las severas inundaciones provocadas por el paso de la tormenta tropical Sara.

EN OLANCHO

Luego en Campamento, Olancho, otra mujer de 30 años, con nueve meses de embarazo, fue rescatada por miembros del Cuerpo de Bomberos y agentes de la Policía Nacional, tras quedar atrapada por la repentina crecida de un río de la zona.

El incidente ocurrió cuando la fémina intentaba cruzar un sector vulnerable de la comunidad y quedó varada debido al incremento del caudal.

De inmediato, vecinos alertaron a las autoridades, quienes desplegaron una operación de rescate para garantizar su seguridad.

Tras ser asegurada, la mujer fue trasladada a un centro asistencial para una evaluación médica y descartar complicaciones.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL



República de Honduras

Alcaldía Municipal de Choloma

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-MCH-007-2024

“Suministro de Equipos de Emprendimiento para Mujeres y Emprendedores de Choloma”

1. El financiamiento para la adquisición proviene de FONDOS DE TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **lunes 18 de noviembre del 2024**, mediante solicitud escrita de participación dirigida al Alcalde Municipal Lic. Gustavo Antonio Mejía, en la Unidad de Licitaciones y Contrataciones, Edificio Principal, Municipalidad de Choloma, esquina opuesta al parque Central, Barrio El Centro, 1era. Calle 1era y 2da Ave. N.E. Choloma, Cortés, Teléfono 2627-1340 Ext. 305 correo electrónico licitacionesycontrataciones@alcaldia.choloma.hn, en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, para ser remitido a Tesorería y cancelar en efectivo la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00); posterior al pago recibirá toda la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, (www.honducompras.gob.hn). (Solo podrán inscribirse al proceso de forma presencial en la dirección antes indicada).
3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Centro Cívico Emma Romero de Callejas, ubicada en: 2da Calle, N.E. Entre 4ta y 6ta Ave N.E., Barrio Abajo, Choloma, Cortés el día **viernes 03 de enero del 2025, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Noviembre del 2024, Choloma, Cortés


Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar
Alcalde Municipal

EN 2024, SOLO EN LA CAPITAL HAN SIDO SENTENCIADOS UNOS 150 MALTRATADORES DE MUJERES

La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer reporta también 123 suspensiones de la pena.

TEGUCIGALPA- - En lo que va de 2024, solo en el Distrito Central, al menos 150 individuos han sido sentenciados por el delito de maltrato familiar, informó el Ministerio Público.

La mayoría de sentencias condenatorias se han dado por procedimientos abreviados con 107, por estricta conformidad 22 y un total de 21 que se han logrado en juicios orales y públicos, según los registros de la Fiscalía Especial de Protección a la Mujer (FEP-Mujer).

“Las mujeres no solo son víctimas de su actual o expareja, sino también de sus hermanos e



Las mujeres no solo son víctimas de su actual o expareja, sino también de sus hermanos e hijos.

hijos, que las agreden físicamente; algunos utilizando armas las amenazan con matarlas o las corren de sus viviendas por motivos económicos, infidelidades,

consumo de alcohol, drogas, conflictos de herencias y otros”, detalló el reporte.

La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer reporta tam-

bién 123 suspensiones de la pena, en donde a los imputados se les imponen reglas de conducta para evitar que se continúe agrediendo a la víctima.



El ente acusador tiene la suficiente carga probatoria para probar que Vallecillo cometió el delito de extorsión.

En el caso de exjuez Marco Vallecillo, el MP rechaza solicitud de cambio de delito

TEGUCIGALPA. - Yuri Mora, portavoz del Ministerio Público, informó el lunes que ha sido rechazada la solicitud del cambio de delito para el exjuez Marco Vallecillo,

La defensa del exjuez solicitó cambiar el delito de extorsión a concusión, pero el ente acusador del Estado negó la petición de cambio como la solicitud de procedimiento abreviado.

“Es por eso que el Ministerio Público no ha aceptado el procedimiento abreviado y como hubo una apelación, la Dirección de Fiscales está haciendo un análisis para hacer un pronunciamiento”, señaló Mora.

Asimismo, explicó que la diferencia entre los delitos de extorsión y concusión, es que el primero conlleva una pena de 15 a 20 años de prisión, mientras que el segundo de uno a tres de reclusión.

Por su parte, Bárbara Castillo, portavoz de los juzgados, indicó que el Ministerio Público no presentó la documentación que, si acepta o no la solicitud de procedimiento abreviado, por lo que se suspendió la audiencia preliminar.

Se abre oportunidad laboral en Estados Unidos para docentes hondureños

Ir a los Estados Unidos a enseñar preescolar, primaria y secundaria es una oportunidad al alcance de los docentes hondureños. Gracias al programa Participate Learning, los educadores catrachos pueden postular y ser seleccionados para obtener un contrato laboral de hasta cinco años impartiendo lecciones en centros educativos norteamericanos.

Las posiciones disponibles son: Español en Inmersión (preescolar y primaria), Español como Lengua Extranjera e Inglés como Segundo Lenguaje (ISL). Las plazas vacantes son en escuelas públicas de Carolina del Norte, Carolina del Sur o Virginia.

Los educadores recibirán un sueldo en dólares, equivalente al de un educador estadounidense que va desde los \$41,000 hasta los \$55,000 anuales, de-



Una de las hondureñas que han aprovechado la oportunidad.

pendiendo de los años de experiencia, el grado académico y el distrito escolar asignado.

De igual forma, obtendrán cobertura médica, pasaje aéreo, acompañamiento en el proceso

de obtención de visa y orientación durante su período de residencia. Incluso el programa permite la opción de viajar con su cónyuge e hijos.

Más de 250 docentes hon-

dureños ya han aprovechado la oportunidad. Los requisitos para participar en este programa son:

- Contar con un nivel avanzado de inglés (no se requiere certificación, se evalúa en entrevistas).

- Acumular al menos dos años de experiencia impartiendo lecciones a tiempo completo tras obtener el título universitario en educación (no hay límite de edad para postular).

- Estar trabajando actualmente, poseer disponibilidad de residir en Estados Unidos durante un período mínimo de 2 años hasta un máximo de 5 años consecutivos y tener licencia de conducir vigente.

La inscripción se puede efectuar en cualquier momento del año, se realiza vía web y sin ningún costo en el sitio: <https://www.participatelearning.com/teach-in-the-usa/>

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

Con una inversión de 450 millones de lempiras serán beneficiados 230 mil productores con el programa Bono Tecnológico Productivo (BTP), para contribuir a la producción de granos básicos en la siembra de postre.

Las entregas de insumos del BTP se realizan a los pequeños productores en 17 departamentos de los 18 que forman el territorio nacional.

\$ L 25.20

€ L 30.23

\$ 282.20

\$ 22.20

\$ 69.16

INDICADORES

POR TORMENTA SARA

FUERTES PÉRDIDAS EN GRANOS BÁSICOS Y GANADERÍA, ESTIMA LA FENAG

Sara dejó más lluvias en las tierras productivas en comparación con los huracanes de Eta y Iota en 2020.



La producción y los rendimientos en la cosecha serán diezmosos debido a que las tierras quedaron anegadas.

TEGUCIGALPA - La tormenta Sara dejará un fuerte golpe a la producción de grano básico, de leche y de ganado, así lo ha informado el director de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh), José Chacón.

“La naturaleza nos ha pasado factura en este último mes trayéndonos una cantidad de dificultades en la parte productiva y de infraestructura como

la caída de puentes o carreteras rotas”, destacó.

Ante esta situación se verá diezmada la producción y los rendimientos en la cosecha debido a que las tierras quedaron

anegadas por las precipitaciones y provocará dificultades en el corto y mediano plazo.

Asimismo, agregó que la tormenta Sara dejó más lluvias en las tierras productivas en com-



José Chacón, director de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh).

paración con los huracanes de Eta y Iota en 2020, por lo tanto, se reportan pérdidas en el ganado, daños en la infraestructura y cultivo, y la tierra quedó diezmada por la crecida de los ríos.

SÉPALO

El director de la Fenagh manifestó que las pérdidas en la cosecha de grano básico serían de 30 % a nivel nacional.

También reveló que se registrarán fuertes pérdidas en la producción de leche en el departamento de Colón indicando que miles de litros no pudieron salir durante tres días debido a la interrupción del paso vehicular.

Este año nos pasó una factura bastante fuerte al final, seguimos en pie y vamos a seguir luchando por fortalecer la producción, concluyó.

Con el lanzamiento de la Alianza Global contra el Hambre, inicia Cumbre del G20 en Brasil

La Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno del G20 comenzó este lunes en Río de Janeiro con el lanzamiento de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, una iniciativa del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, que nace con 147 miembros fundadores, entre los cuales 81 países y 24 organizaciones internacionales.

A la alianza se adhirieron todos los miembros del G20, con la única excepción de Argentina, cuyo presidente Javier Milei rechaza la agenda de desarrollo sostenible, que busca poner fin al hambre, empoderar a las mujeres y frenar el cambio climático, entre otros objetivos.

Igualmente, entre los miembros fundadores de este nuevo mecanismo hay nueve instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y 31 organizaciones filantrópicas, como las fundaciones Rockefeller y Bill & Melinda Gates.

La Alianza nace igualmente con compromisos ya asumidos por unos 70 países y organizaciones internacionales para impulsar cerca de 40 proyectos específicos



La Alianza ofrecerá una cesta de proyectos de combate al hambre y a la pobreza.

que prevén beneficiar con transferencias de renta a 500 millones de personas y con alimentación en las escuelas a unos 150 millones de niños.

«Mientras haya familias sin comida en la mesa, niños mendigando en las calles y jóvenes sin esperanza de un futuro mejor, no habrá paz. Sabemos, por la experiencia, que una serie de políticas públicas bien diseñadas tienen el potencial de acabar con el flagelo del hambre y devolverle la esperanza y la dignidad a las personas», dijo Lula.

Según informe, la economía mundial ha crecido 3,2%

De acuerdo con el informe “Panorama económico y sectorial 2024”, la economía mundial ha crecido 3,2% para 2024 y del 3% para 2025. Este informe refleja la capacidad de la economía para mantener un crecimiento cercano a su ritmo potencial, en torno al 3%, desafiando los temores de recesión y ofreciendo solidez en indicadores clave.

Según el estudio, la inflación también muestra una evolución positiva, acercándose a los niveles objetivos fijados por los bancos centrales y mitigando el impacto del riesgo geopolítico y el sacrificio en empleo. A nivel global, la inflación alcanzará el 4,2% en 2024 y disminuirá al 3,4% en 2025. En Estados Unidos, se proyecta un crecimiento del PIB del 2,6% para 2024 y del 1,8% para el próximo año, a pesar de la política de endurecimiento monetario de la Reserva Federal, cuya reversión ya ha comenzado. Sin embargo, la inflación en EE. UU. se mantendrá aún por encima del objetivo del 2%, con un 2,9% en



Según el estudio, la inflación también muestra una evolución positiva, acercándose a los niveles objetivos fijados.

2024 y 2,4% en 2025.

En la Eurozona, se prevé un crecimiento económico moderado, con un avance del 0,8% este año y del 1,2% en 2025. Alemania enfrentará un estancamiento del PIB en 2024, mientras que España sobresale con un crecimiento de 2,9% y 2,1% para 2024 y 2025, respectivamente, y una inflación controlada que se ubicará en el 2,6% este año y en el 2% el siguiente.

OPINAN

EDITORIAL

¿Los gestos?

“ESA última anécdota de sus padres –mensaje de la amiga exmagistrada– me recordó a un maestro de postgrado que solía decir que, cuando un autor explicaba algo argumentando la posición de “la doctrina mayoritaria”, no necesariamente era cierto, pero que con seguridad era la postura que ese autor sostenía”. “Así que términos tan ambiguos como “gente” o “pueblo” para dar fortaleza a lo que se dice juegan ese mismo papel”. Alusivo a la conversación de cierre: (-Y lo otro que refiere la vieja amiga –hace memoria el Sisimite– posiblemente se le pegó del papá. “Cuando doña Margarita llegaba con alguna habladuría como “última noticia” –que a saber quién se la contó o de dónde la sacaba– don Oscar incrédulo la requería: ¿Quién dice? -Y la respuesta no se hacía esperar: “La gente dice...”).

Y otro aporte: “A que voy yo y lo encuentro”: “Invocación de un misterioso don de las madres que permite encontrar el objeto extraviado”. “Aún hoy, se desconoce la razón de tales facultades”. Otra contribución de un buen amigo del colectivo: “¿Y ahora qué...?”. La abogada amiga: “¡A veces!”, Ja, ja, ja pero ahora dicen “ambeces sí, y ambeces no”. ¡Así llevátele!, ja, ja, ja (como quien dice dejó de “JOH...der” (disculpe el detalle, pero eso significa). ¡Oí!, la nueva generación (créele, pues). “¡Ummm, vieras cuanto! ¡Qué hay! ¡No hay!”. Una vecina amiga que pasea su chuchito: “Me hizo recordar un gran maestro que tuve, un gringote, en un diplomado de Incae: Recuerdo tanto a los catrachos –me dijo– porque siempre que estábamos armando negociaciones decían: «Perateeeeeee... perateeeeeee». “Él la usaba como para decirle a sus equipos de trabajo “calmateeeee”... no vayas de adelantado, ja, ja, ja”. Otro amigo lector: “Ahora, los jóvenes, han adoptado expresiones que cuando nosotros crecimos, no se escuchaban”. «Y yo me quedo ¿cómo qué...?». También se ha popularizado una expresión que sustituye a la expresión «de todos modos»: «pero igual».

Sobre la consulta al Chat-GPT sobre los gestos: “¡Qué interesante tema! En Centroamérica, los gestos y expresiones faciales son parte integral de la comunicación, y suelen complementar o incluso reemplazar palabras”: “Gestos con los labios y la boca. Estirar los labios (señalar con la boca)”: Se usa para señalar algo o alguien sin usar las manos, simplemente “apuntan-

do” con los labios.

Chasquear la lengua: “Tss” o “iTsk!”: Expresión de desaprobación, molestia o frustración. “Puede acompañarse de un movimiento de la cabeza hacia un lado”. “Hacer un “besito” al aire”: Se usa para llamar la atención de alguien, como decir “ven acá” u “oye”. “Es común en mercados o ambientes informales”. “Chupar los dientes (“chssss”)”:

Para expresar desaprobación, disgusto o incluso lástima. Ejemplo: “Se rompió, chssss, qué mal”. “Soplar o inflar las mejillas”: Indica cansancio, resignación o que algo fue pesado. Ejemplo: Después de terminar un trabajo difícil, alguien sopla con las mejillas infladas como diciendo “¡qué esfuerzo!”. (Continuará).

(Aquí el mensaje –entra el Sisimite– ¿que si nos acordamos de la otra expresión de doña Margarita? -Pues, por las anécdotas –responde Winston– que cuentan aquí en mi casa, hay una, me imagino que, no solo era suya sino de muchos otros paisanos. Tenía una pequeña tienda de zapatos en un local de esquina alquilado, en lo que, entonces, era la calle principal del comercio; antes que un alcalde levantara todo el empedrado colonial para meterle adoquines y quitarle, tanto al parque central, como a sus alrededores, el antañón atractivo pintoresco. El calzado era buscado por estudiantes de los colegios ya que era resistente, y duraba varias temporadas escolares. Vendía el par a 21 lempiras.

Pero si clientes conocidos le pedían rebaja, les decía: “Por ser vos”, te lo dejo a tanto. Cuentan que terminaba dejándolos –“por ser vos”– hasta en 19.50. Una vez llegó una humilde señora, con su hijo; se probó los zapatos y le quedaban cheques. Sacó de su carterita los billetes y las fichitas para contar cuánto tenía, y sin pedir rebaja, con semblante triste, dijo que no le ajustaba. Pues –“por ser vos”– le rebajaron otro poquito, pero aún con eso, no era suficiente. Hasta que Carlitos metió su cuchara, revelando que a la última señora que le vendió zapatos, se los había dejado a lempiras 19.50. “Esa cantidad sí traigo” –exclamó la señora– y pues, ni modo, ni hablar de la agría mirada que le clavó su mamá por infidente; pero el niño salió sonriente con sus zapatos puestos).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

E-EVOLUCIÓN

Sara enseñó que no estamos preparados

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com



extraño, si los donantes y los países que financian los proyectos no supervisan las obras, no se hacen.

Cada año Honduras es evaluada por los fenómenos naturales, en esta ocasión fue por la Tormenta Tropical Sara, que demostró lo vulnerables que somos ante estos fenómenos. Las personas están habituadas a la ausencia de apoyo gubernamental, por lo que de alguna manera están conscientes, si ellos no salen de las zonas afectadas por si solos o con ayuda de la misma comunidad perecerán. Muchos lo hacen a tiempo, otros esperan hasta que el agua inunde sus humildes hogares, para finalmente huir.

Las carreteras principales son proclives a derrumbes, los puentes colgantes son arrastrados por la fuerza del temporal, la gente queda incomunicada en las zonas rurales con las crecidas de los ríos, no están preparados para enfrentar esto, si no fuera por la propia astucia de sus habitantes ya hubiesen desaparecido.

Sin embargo, cuando suceden este tipo de hechos, es frecuente ver en los medios de comunicación a las autoridades, que cuando llegan no llevan ayuda necesaria, solamente van a inspeccionar los hechos, sin un plan establecido.

El puente Soapín que comunica La Ceiba con Tocoa colapsó 40 metros, este ya había sido reparado por daños ocasionados por los huracanes Eta y Iota, en los años 2020. Estas reparaciones son cuestionables, porque la infraestructura no resistió precisamente donde habían hecho las reparaciones. Ahora, se encuentra fuera de servicio y las autoridades no han dicho cuando lo rehabilitarán.

Honduras se caracteriza por pedir préstamos y esperar donantes para construir o reparar ese tipo de infraestructura, sino recordemos el puente La Democracia, que en el año 2009 colapsó con el terremoto 7.1 grados en la escala de Richter, fue hasta que el gobierno japonés lo restauró en el 2014 que volvió a funcionar. Somos un país

Durante el paso de la tormenta Sara, los pobladores hacían un llamado para dar recursos a organizaciones como el cuerpo de bomberos que no tenían ni para el combustible, lo que les imposibilitaba llegar a ciertas zonas. La situación se vuelve compleja los días que siguen, muchos quedan en los albergues improvisados, donde prácticamente la mayoría duermen en el suelo y están expuestos a los criminales, a la falta de higiene, esa es otra consecuencia de la falta de preparación.

Estas personas generalmente se instalan varias semanas para luego regresar a sus hogares, donde encuentran abandono y desolación.

Las zonas afectadas, las urbano marginales y las rurales son visitadas por los políticos en busca de votos en época de campaña, luego de esto las colocan en el olvido, hasta que una noticia como la tormenta Sara les recuerda que esas comunidades que ellos ignoran están sufriendo y aun así siguen indolentes.

Según el Índice de Riesgo Climático Global, Honduras ocupa el segundo lugar como país más afectado por el cambio climático.

“Honduras es altamente vulnerable al cambio climático, incluidos los fenómenos naturales extremos y los cambios de evolución lenta como el incremento de las temperaturas o la degradación de los bosques, que afectan a importantes sectores económicos y a la sociedad, especialmente a las poblaciones pobres y vulnerables” (World Bank Group. 2023).

Sara ha sido benevolente comparado con otros fenómenos naturales como el huracán Mitch, el Eta y el Iota, pudo haber sido peor, pero gracias a Dios, Sara se fue de Honduras, ya debilitada dejando el recordatorio de que no estamos preparados para manejar este tipo de desastres humanitarios, en una población vulnerada por el hambre y el abandono.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

SUCESOS



Los occisos son Karla Orlandina López y su hijo Faisán Jonathan Amaya.

POBLADORES PIDEN JUSTICIA

MADRE E HIJO MUEREN LUEGO DE SER ATACADOS A BALAZOS

Supuestamente, el hechor sería cuñado de la fémina quien estuvo discutiendo con él por problemas familiares.

TRUJILLO, COLÓN. De varios impactos de bala le quitaron la vida a una mujer embarazada y a su hijo de once años en la comunidad de Chacalapa, jurisdicción de Trujillo, Colón.

Las víctimas fueron identificadas como Karla Orlandina López y su hijo Faisán Jonathan Amaya.

Según testigos, todo habría comenzado con una acalorada

DE INTERÉS

La Policía Nacional llegó a la escena para custodiarla y comenzar con las investigaciones del hecho violento.

discusión entre la señora y su vecino, quien acaloradamente habría sacado su arma para atacarlos a balazos.

Trascendió que el hechor

es su cuñado y de momento el sospechoso, después de cometer el doble crimen, huyó de la escena.

La mujer tenía cinco meses de gestación y tenía años de residir en la zona.

Los habitantes de Chacalapa, sector margen izquierda, se encuentran indignados por el espantoso hecho y piden a las autoridades una respuesta.

Tres hombres que asaltaban con pistola de juguete, son arrestados en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA. La Policía Nacional logró arrestar a tres sujetos vinculados al delito de robo con violencia e intimidación.

La detención fue en el centro de Tegucigalpa, luego que varios ciudadanos llamaran al 911 para informar que habían sido víctimas de un robo con violencia e intimidación con un arma de fuego en un negocio cercano al Bulevar Mo-

razán.

Los agentes se desplazaron rápidamente y ubicaron a los sospechosos en edades de 21, 28 y 36 años, quienes se conducían en un carro tipo taxi y al capturarlos les hallaron un arma de juguete de plástico, color negro, artefacto que supuestamente utilizan para asaltar a los ciudadanos. Ellos ya fueron remitidos a la Fiscalía.



LO MÁS COMENTADO

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) apresó a una fémina, de 34 años, en poder de 60 bolsas de supuesta cocaína. La captura se realizó en la colonia Los Bomberos, de La Ceiba, Atlántida.

Sospechoso de matar a un joven, es detenido en Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. Un individuo fue capturado ayer en la mañana por agentes de investigación en la aldea Baracoa, municipio de Puerto Cortés. El sospechoso, de 21 años, de ocupación jornalero, fue identificado con el alias "El Duende" quien es originario y residente de Puerto Cortés. Sobre él pesa una orden

de captura emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés por su presunta responsabilidad en el asesinato de Víctor Lara Monje, de 18 años.

Según el informe policial, el incidente ocurrió en agosto del presente año en la carretera principal, a la altura del Puente Alto, en Puerto Cortés.



Sujetos desconocidos acaban con la vida de una fémina en Juticalpa, Olancho



OLANCHO. Criminales desconocidos ultimaron de múltiples balazos a una mujer en la aldea Jutiquire, de Juticalpa, departamento de Olancho.

Los parientes informaron a la Policía que la víctima respondía en vida al nombre de Sonia Yamileth Quiroz, de 44 años. Ella,

en el momento del ataque, estaba en el interior de una vivienda.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) se trasladó a la zona para dar con el paradero de los responsables.

De momento no manejan una hipótesis sobre el hecho violento.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

Google ya confía más en Bluesky que en X



Esta red social tiene una mejor moderación que le ha ayudado a ganar peso en el motor de búsqueda de Google. La aplicación se considera 10 veces más importante que la plataforma de Elon Musk y cuenta con un millón de usuarios que se han unido en un solo día esta semana.

Uno de los principales motivos es la última decisión de Donald Trump de contar con Musk en su equipo de gobierno. "La alineación de Musk con

el presidente electo y su uso de la plataforma para promover los intereses de Trump obviamente está alejando a mucha gente", según Adam Tinworth, experto en redes sociales y profesor en la City St George's University.

Los usuarios de X no solo se marchan por motivos políticos, muchos aseguran que la experiencia dentro de la plataforma es peor. El sistema de moderación y el algoritmo de la red social han cambiado y no gusta

a millones de personas. La falta de moderación está afectando a los usuarios de X, pero también fuera de la aplicación. Google no solo mide la importancia de las plataformas en base al número de usuarios, en ese caso Bluesky sería el principal perjudicado siendo 20 veces más pequeño.

El gigante tecnológico recopila información para calcular la relevancia de un espacio y la fiabilidad que genera, y X ha perdido la confianza de Google.

Si buscas personas en internet, aparecerá el perfil de Bluesky con 10 veces menos frecuencia que el de X, pero considera que es 10 veces más relevante para obtener información objetiva.

Bluesky incluso se posiciona por encima de X para la búsqueda de la hija de Elon Musk, Vivian Jenna Wilson. Google considera que Bluesky puede aportar información de valor sobre ella incluso si no tiene un perfil en esta red social.



Los relojes de Casio cumplen 50 años y lo celebra con su primer anillo inteligente

El primer reloj de Casio se puso a la venta en 1974. Para celebrar este 50 Aniversario, ha lanzado un anillo reloj que homenajea a ese primer modelo de hace medio siglo. En la era de los anillos inteligentes, Casio tiene su propia visión de lo que deben ser estos dispositivos.

El Casio Ring Watch es, en realidad, una miniaturización de su primer reloj, lanzado en 1974. Utiliza una pila plana convencional que dura dos años, y es fácilmente reemplazable. Este anillo, como todos los dispositivos de Casio, está pensado para durar toda la vida.

Casio Ring Watch sale a la venta en Japón en el mes de diciembre. Tiene un precio de 19,800 yenes, No es tan barato como sus relojes, pero esto es una pieza avanzada de tecnología.

En esta Navidad
recibe tu remesa directo
a tu Cuenta de Ahorro

para ganar premios de hasta

L100,000

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEROS



LA LUNA ESTÁ ESTA NOCHE MUY SONRIENTE... ¡PORQUE COMIENZA EL CUARTO CRECIENTE!

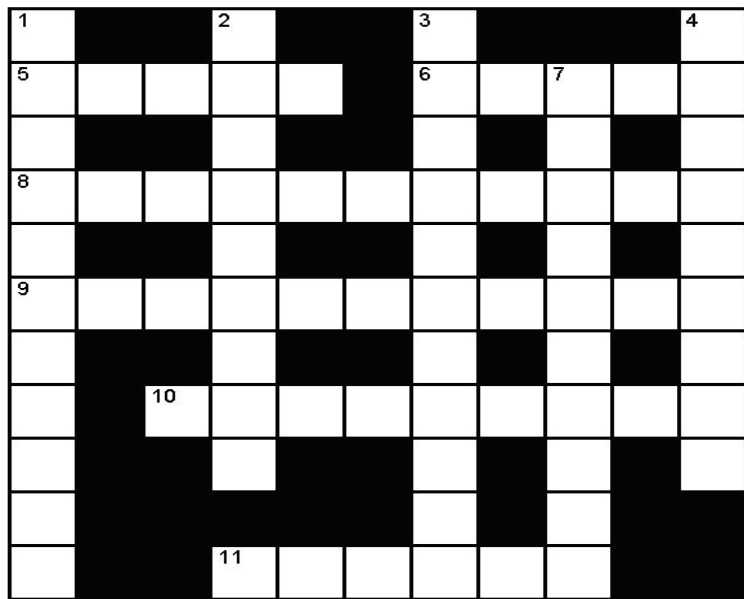
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

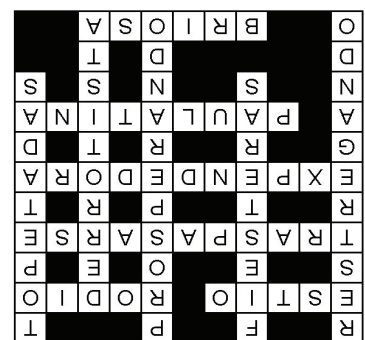
1.- tr. Estregando o frotando mucho y con ahínco algo con otra cosa. 2.- adj. F. Pl. Amigo de fiestas. 3.- tr. Ocasionando prosperidad. 4.- f. Pl. topetazo. 7.- adj. Que practica el derrotismo.

HORIZONTALES

5.- m. Estación del año que astronómicamente principia en el solsticio de verano y termina en el equinoccio de otoño. 6.- m. Elemento químico de núm. atóm. 45. 8.- tr. Pasarse o llevarse algo de un sitio a otro. 9.- adj. F. Que gasta o expende. 10.- adj. F. Que procede u obra despacio o lentamente. 11.- adj. F. Que tiene brío.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy

19 11: 1875
Nace Hiram Bingham III, el descubridor de Machu Picchu.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

Cobra tu remesa en **Agencias y Agentes Atlántida** y puedes ganar al instante hasta **L1,000** en efectivo

Abre tu cuenta hoy con **L1,000** y gana electrodomésticos al instante



INTERNACIONAL



Desde su victoria, Trump ha dado pasos encaminados a aplicar las expulsiones masivas de migrantes.

PARA DEPORTAR MIGRANTES, TRUMP DECLARARÁ ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

Las asociaciones de defensa de los derechos humanos están preocupadas por la suerte de que puedan correr los más de 11 millones de migrantes en situación irregular en Estados Unidos.

Para cumplir una de sus promesas de campaña, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó el lunes que tiene previsto declarar el estado de emergencia nacional y utilizar al Ejército para llevar a cabo una deportación masiva de migrantes.

“Buenas noticias: según algunos informes, la próxima administración de Donald Trump está preparada para declarar el estado de emergencia nacional y utilizar recursos militares para luchar contra la invasión (permitida por el presidente Joe) Biden a través de un programa de expulsiones masivas”, escribió Tom Fitton, director de la organización conservadora Judicial Watch, en la plataforma Truth Social del republicano.

El magnate, que asume el cargo el 20 de enero, respondió al mensaje con un “¡Es verdad!”

DE INTERÉS

Economistas han advertido que una expulsión masiva conlleva un costo exorbitante y podría tener un impacto devastador para la economía estadounidense, que ya sufre una escasez de mano de obra.

La Guardia Nacional es un cuerpo militar bajo el mando del gobernador de cada estado que puede ser convocada para la protección del país en caso de conflicto o desastre.

En abril, Trump declaró que esta fuerza “debería ser capaz” de hacerse cargo de las expulsiones de migrantes en situación irregular. “Si no es así, utilizaría el Ejército”, es decir, las tropas federales, declaró a Time.

Desde su victoria contundente

en las elecciones presidenciales del 5 de noviembre, el republicano de 78 años ha dado pasos encaminados a aplicar las expulsiones masivas de migrantes, a quienes acusa de envenenar “la sangre” de Estados Unidos, de “infectar” el país, de comer mascotas, de ser “asesinos” y “salvajes”, entre otros calificativos despectivos extremos.

Durante los últimos días se apresuró a nombrar a Tom Homan como “zar de la frontera”. No detalló en qué consistirá el trabajo de este antiguo director de la agencia encargada del control de la inmigración (ICE) durante su primer mandato, pero el nombre del cargo habla por sí solo.

Homan es partidario de mano dura en materia migratoria. Entre 2017 y 2018 supervisó una política que provocó la separación de 4,000 niños migrantes de sus padres.



LO MÁS COMENTADO

El expresidente boliviano Evo Morales (2006-2019) confirmó la reunión del próximo 22 de noviembre en la que junto a sus seguidores y sectores afines definirá las acciones que empleará ante el fallo constitucional que lo alejó de la Presidencia del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS).

¿A QUÉ PRECIO?

Donald Trump promete acabar con la guerra de Ucrania en 24 horas



Durante la campaña, Trump dijo que lograría un acuerdo con Putin y Zelenski para poner fin a la guerra en 24 horas.

El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca abre un nuevo e incierto capítulo en la guerra de Ucrania, un conflicto al que el republicano promete poner fin en solo 24 horas, aunque Kiev teme que su solución pase por la aneación a Rusia del territorio ucraniano ocupado.

La incertidumbre aumenta tras la decisión estadounidense de autorizar a Ucrania el uso de los misiles ATACMS (300 kilómetros de alcance) en suelo ruso, decisión de la que ha informado la prensa de Estados Unidos.

Sabiendo lo que está en juego, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, fue uno de los primeros líderes que felicitó por su victoria a Trump, con quien tu-

vo una llamada telefónica en la que también participó Elon Musk, que ha apoyado a Ucrania con su red de satélites de internet Starlink.

Por su parte, el mandatario ruso, Vladimir Putin, congratuló en público al republicano, al que calificó de «valiente» por su reacción al intento de asesinato que sufrió en julio, y se mostró «dispuesto» a mantener contactos con él sobre el conflicto en Ucrania.

El futuro de ese país puede estar en manos de Trump, quien durante la campaña electoral dijo que lograría un acuerdo con Putin y Zelenski para poner fin a la guerra en 24 horas, incluso antes de que el republicano asuma el poder el 20 de enero, aunque no ofreció más detalles al respecto.

Biden llama a proteger la selva y desafía a Trump

Rodeado de altos árboles verdes de la Amazonía brasileña, el presidente estadounidense Joe Biden llamó a proteger la mayor selva tropical del mundo y puso en duda que su sucesor, Donald Trump, pueda revertir la «revolución de energía limpia» en Estados Unidos.

Durante su visita a la ciudad de Manaus, la primera a la Amazonía de un mandatario estadounidense en ejercicio, Biden desafió a Trump, quien ha prometido dar marcha atrás a las políticas ambientales de la administración demócrata.

El ecosistema tropical, que se extiende por nueve países sudamericanos, aunque la mayoría está en territorio de Brasil (60%), es una de las zonas más vulnerables al cambio climático y la degradación medioambiental.

Un estudio reciente de la red de monitoreo RAISG revela que



Biden considera que «nadie» puede revertir la «revolución de energía limpia» en su país.

ha perdido en cuatro décadas una superficie similar a la de Colombia.

Escéptico de la crisis ambiental, el exmandatario republicano (2017-2021) prometió durante la campaña electoral «perforar, perforar, perforar» y aumentar la extracción de combustibles fósiles.

Expertos advirtieron que su segunda presidencia frenaría la transición a la energía verde que Biden ha impulsado, aplastando las esperanzas de alcanzar objetivos climáticos cruciales en los próximos años.

AVISOS LEGALES



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

COMUNICACIÓN EDITAL

EXP 182-2018



La Infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que la Demanda de **ALIMENTOS VIA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, promovida por **MARIA CATALINA PEREZ MARTINEZ**, contra **ORLAN ALEXIS VASQUEZ**, dictó providencia que en su parte resolutive ordena; Por medio de **COMUNICACIÓN EDITAL**, notifíquese la **REBELDIA**, al Señor **ORLAN ALEXIS VASQUEZ**, quien dejando, vencer el termino para la contestación de la Demanda y además se le **manifiesta al rebelde que puede incorporarse al proceso en cualquier momento**, sin que puedan retrotraerse las actuaciones, con fundamento en el artículo 443 numeral 1 del Código Procesal Civil. **HAGASE LA COMUNICACIÓN EDITAL**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, se publicará en diario impreso y una radio difusora, por tres veces, por intervalo de 10 días hábiles.

Extendida en la Ciudad de Marcala, Departamento de la Paz, a los 24 días del mes de Octubre del año Dos mil 2024.

LICENCIADA: MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

CITACIÓN EDICTAL



El Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, que en fecha ocho de enero del año dos mil veinticuatro, se dictó providencia en el expediente de Autorización de Salida del País número **0501-2024-00136-LNV**, instruido a favor de la niña **SHERYLL JASSARY MELARA AYALA** se ordeno publicación de Edictos por tres (3) días hábiles en dos (2) de los diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar en legal y debida forma al señor **JOSHUA EMANUEL MALDONADO MELENDRES** Con documento nacional de identificación número **0505-1994-00344**, a efecto de que comparezca a este Tribunal ubicado en la 33 calle, boulevard que conduce hacia el estadio Olímpico, edificio Oscar Armando Avila; para ser citado y que comparezca a la Audiencia de autorización de salida del país señalada para el día **MIÉRCOLES VEINTE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (20/11/2024) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.)**.- Continúese con el trámite de Ley correspondiente.-

Lo anterior en virtud que se desconoce el domicilio actual del señor **JOSHUA EMANUEL MALDONADO MELENDRES**, tal y como lo previene el artículo 146 del Código Procesal Civil.-

San Pedro Sula, Cortés, 11 de noviembre del año 2024.-

ABOG. KARINA FRANCELIA AMAYA DUEÑAS
SECRETARIA JUDICIAL -
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS. -

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral número **0501-2022-00015 LTO** promovida por **RODOLFO ALEXANDER CHACON GONZALEZ** contra la sociedad mercantil denominada **TORO ENTERPRISES, LLC** a través de su representante legal **WILMER JOSE TORO MADRID**, y solidariamente contra **BRYAN RAMON CARCAMO PEREIRA** y **WILMER JOSE TORO MADRID** en su condición personal, para el pago de prestaciones laborales, se ha nombrado **CURADOR AD-LITEM** a la Abogada **SHEYLA MICHELLE GONZALEZ TERUEL**, para que represente en juicio al señor **WILMER JOSE TORO MADRID**, en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada **TORO INTERPRISES, LLC**, como demandada principal y asimismo al señor **WILMER JOSE TORO MADRID** en su condición personal como demandada solidaria., en virtud de desconocerse su paradero.-
San Pedro Sula, Cortés, 14 de octubre del 2024.-

ABOG. LISBET MARMOL PALACIOS
SECRETARIA GENERAL.-

AVISO DE REFORMA DE PACTO SOCIAL

A la Banca, al público y comercio en general **SE HACE SABER:** Que el dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en Escritura Pública número Trescientos setenta y siete (377), autorizada por el Notario Jorge Alberto García Martínez, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, se Reformaron, entre otras, las Cláusulas **QUINTA** y **SEPTIMA** y **ARTICULO 3° del Pacto social** y Estatutos Sociales de la Sociedad Mercantil **MARIANA TOUR, SOCIEDAD ANONIMA** o sus siglas **MARIANA TOUR, S. A.**, por Aumento del Capital Social.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de noviembre del 2024.

CONSEJO DE ADMINISTRACION



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTÉS

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2024-00118

El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha Once (11) de Noviembre del año dos mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **BRENDA LOURDES PIERI PERAZA**, a través de su Apoderada Legal la Abogada **STEFANNY JAMILETH MELENDEZ CHAVEZ**, sobre los bienes derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieron a su difunto esposo el señor **MARIO ROBERTO GONZALES PINTO (QDDG)**, en la cual **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de **HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **BRENDA LOURDES PIERI PERAZA**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderada Procesal la Abogada **STEFANNY JAMILETH MELENDEZ CHAVEZ**, - **SEGUNDO: SE DECLARA** a la señora **BRENDA LOURDES PIERI PERAZA**, **HEREDERO AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor **MARIO ROBERTO GONZALEZ PINTO (QDDG)**; sin perjuicio de otros **HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS** de igual o mejor derecho.- **TERCERO: EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE** a la señora **BRENDA LOURDES PIERI PERAZA, LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA.**-
Choloma, Cortés, Catorce (14) de Octubre del año del año dos mil Veinticuatro (2024).

ABOGADO, SECCIÓN EJECUTIVA MARILYNIA ALEXION,
SECRETARIO GENERAL



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
CHOLOMA, CORTÉS

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2024-00126

El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma Departamento de Cortes: Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este despacho judicial en fecha Once (11) de Noviembre del año dos mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **ANA ISABEL RIVAS RIVAS**, a través de su Apoderada Legal la Abogada **STEFANNY JAMILETH MELENDEZ CHAVEZ**, sobre los bienes derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieron a su difunta madre la señora **GRACIELA RIVAS (QDDG)**, en la cual **FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** la solicitud de **HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por la señora **ANA ISABEL RIVAS RIVAS**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderada Procesal la Abogada **STEFANNY JAMILETH MELENDEZ CHAVEZ**.- **SEGUNDO: SE DECLARA** a la señora **ANA ISABEL RIVAS RIVAS, HEREDERA AB INTESTATO** de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones, dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **GRACIELA RIVAS (QDDG)**; sin perjuicio de otros **HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS** de igual o mejor derecho.- **TERCERO: EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE** a la señora **ANA ISABEL RIVAS RIVAS, LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA.**-
Choloma, Cortes, Catorce (14) de Octubre del año dos mil Veinticuatro (2024)

ABOGADO, SECCIÓN EJECUTIVA MARILYNIA ALEXION,
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicada con Notaría ubicada en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, cinco (5) y seis (6) avenida Edificio Mario Allan, Local 4º, al Noroeste de esta Ciudad; al Público en General y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR:** Que en fecha Dieciocho (18) días del mes de Noviembre del año Dos mil veinticuatro (2024), **RESOLVIÓ:** Declarar **HEREDERO AB-INTESTATO**, al señor **CRISTIAN GABRIEL CASTRO EUCEDA**, en su condición de hijo, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto Padre el señor **DIONICIO CASTRO OSORTO (Q.D.D.G.)**, también conocido como **DIONISIO CASTRO OSORTO (Q.D.D.G.)**, por tratarse de la misma persona, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de noviembre del 2024.

ABOGADO Y NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES

AVISO DE DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Al público en general y para los efectos de ley se hace saber, que en fecha dieciocho (18) de noviembre del año 2024, en Instrumento Publico **No.604** Autorizado por el Notario **GILBERTO NAVAS IZAGUIRRE**, se aprobó la Disolución de la Sociedad Mercantil Denominada **"EMPRESA DE TRANSPORTE JUNQUEÑOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme lo dispuesto en el artículo 322 numeral II del Código de Comercio.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de noviembre del 2024.

MARVIN ROBERTO JEREZANO ZAMORA
GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en la Colonia Colombia, Avenida Circunvalación, Complejo IPM, Local No. 2 de esta ciudad; al Público en General y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR:** Que en fecha catorce (14) del mes de octubre del año Dos mil veinticuatro (2024), **RESOLVIÓ:** Declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO**, a los señores **ALEX MAURICIO, FERNANDO ESTEBAN** y **ANA MICHELLE, todos de Apellidos AYALA GUEVARA**, en su condición de Hijos, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunta Madre, la señora **ANA OFELIA GUEVARA SANDOVAL (Q.D.D.G.)**, también conocida como **ANA GUEVARA**; concediéndoles por lo tanto, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de noviembre del 2024.

ABOGADO Y NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

Tribunal de Sentencia, Trujillo, Colón




CITACIÓN POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colón, **A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha doce de noviembre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar al **TESTIGO PROTEGIDO C-1** a efectos de que comparezcan a este Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Rio Negro calle principal, edificio de dos plantas, color gris, media cuadra antes del puente Rio Negro, Trujillo departamento de Colon, el día **LUNES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL 2024 A LAS 01:30 DE TARDE**, en la causa instruida en su contra **ERLIN EXDIEL ROSALES CUBAS** a quien se le sigue proceso por un supuesto delito de **ASEGINATO** en perjuicio de **MARCOS ADONIS LOBO PADILLA** todo el expediente número **TSTC-17-2024**.

Trujillo Colón trece días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.





ABOG. BELKYS ADRIA BUSTILLO VARELA
Secretaria

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL.

AL PUBLICO Y COMERCIO EN GENERAL y para los efectos de Ley, SE HACE SABER: Que en escritura pública número QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS, de Protocolización y Ejecución de Acuerdos, autorizada en esta ciudad, el dos de noviembre del año dos mil veinticuatro, por el Notario RAMON EDGARDO IRULA RODRIGUEZ, se reformo la escritura de constitución social de la sociedad mercantil denominada MATERIALES PLASTICOS, S. de R. L. de C.V., (MAPLAST, S. de R. L. de C. V.), en sus cláusulas SEGUNDA referente a la finalidad de la sociedad, que consistirá en la manufactura papelera, con diversidad de materia prima, como ser papel, cartón y al reciclaje de los mismos, fabricación en todas sus presentaciones, ya sea gráficos, para envase, embalajes, productos de higiene y otros a base de celulosa, a la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de mercadería, bienes, productos y servicios en general, al por mayor y menor, representación de casas comerciales nacionales e internacionales, así como cualquier otra actividad ya sea conexa o complementaria con las anteriores y a cualquier otra actividad mercantil lícita que se relacione o no con la actividad principal de la empresa, dentro o fuera del país siendo la descripción anterior ilustrativa y de ninguna manera limitativa y la CLAUSULA TERCERA, referente a EL CAMBIO DE LA DENOMINACION SOCIAL ya mencionada a "INVERSIONES A & M, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" o su abreviatura "INVERSIONES A & M, S. de R. L. de C. V.", quedando todo lo demás subsistente y valido.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de noviembre del 2024


LA GERENCIA.

CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **532-19**, contra el Señor **MAYRA YANETH PORTILLO GALDAMEZ**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER-91**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **MAYRA YANETH PORTILLO GALDAMEZ** para el día **VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**, "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER-91**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 12 de Noviembre del 2024.





ABG.- TIFFANY RAPOSO
SECRETARIA ADJUNTO.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés; en el expediente #126-2024, cita a la señora **KATHERINE VANESSA VILLANUEVA**, para que se presente en la Sala Primera para la Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 03 de Diciembre del 2024 a las 2:00 P.M.

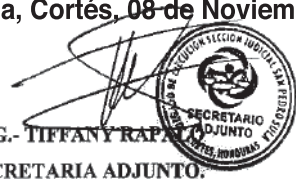
San Pedro Sula, Cortés; 15 de Noviembre del 2024.

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **130-22**, contra el Señor **GERSON INES PEREZ HERNANDEZ**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los señores (as) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JPTP X-2-2019** en condición de Víctimas, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **GERSON INES PEREZ HERNANDEZ**, fecha **VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JPTP X-2-2019** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Noviembre del 2024.



ABG.- TIFFANY RAPOSO
SECRETARIA ADJUNTO.

AVISO

Yo, Abigail López Moreno, para el cumplimiento de Ley y el trámite de Licencia Ambiental correspondiente, los efectos de la misma, HAGO de PUBLICO CONOCIMIENTO, que en un plazo de 5 días hábiles a partir del día posterior a esta publicación, presentaré ante la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), Mí Ambiente en Tegucigalpa M.D.C., Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado Lotificación, residencial San Miguel, proyecto que está ubicado en la comunidad de Agua Zarca, jurisdicción de Trinidad en el departamento de Copán.

19 de Noviembre del 2024

Lotificación Residencial San Miguel, Trinidad, Copán.



Al año se pierde la vida de alrededor de 4 millones de personas a causa de enfermedades respiratorias crónicas, convirtiéndose en una de las grandes prioridades políticas y sanitarias mundiales.

Según cifras, el asma afecta a más de 339 millones de personas y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) la desarrollan más de 3 millones de personas, convirtiéndose en patologías de urgente atención, pues muchos de estos pacientes desconocen las implicaciones que conlleva tener un diagnóstico, lo que ha originado que no reciban la atención adecuada y vivan complicaciones en numerosas ocasiones.

En ese sentido, la Dra. Iliana Lozano, internista con subespecialidad en Neumología, quien brinda consulta en el Centro de Neumología y Alergia en San Pedro Sula, señaló que las enfermedades respiratorias son una patología bastante frecuente que ocasionan además problemas de incapacidad laboral.

Entre las más frecuentes está el EPOC, el asma bronquial y el asma bronquial severo, que puede comprometer la vida del paciente.

Señaló que para la enfermedad pulmonar obstructiva crónica antes no se contaba con alternativas terapéuticas efectivas como con las que ahora existen. “Una enfermedad que para el año 2030 pueda constituir un costo de salud muy elevado, incluso llegar los 4.8 billones de dólares, es una patología que va evolucionando hasta constituir un problema de salud muy grave para la sociedad en general. De allí la importancia de establecer estrategias de tratamiento temprano y oportuno para reducir los costos a nivel hospitalario”.

En cuanto al asma, explicó que a nivel mundial la prevalencia de la enfermedad oscila entre un 10 a 20%, en nuestro país probablemente sea alrededor de un 10 a un 15% dependiendo de la zona, siendo más frecuente en la región noroccidental. Áreas urbanas como Tegucigalpa y San Pedro Sula reportan una incidencia mucho mayor debido a factores ambientales, por la contaminación, la utilización de pesticidas y la mala calidad de aire.

“Por ejemplo, este año tuvimos un fenómeno bastante severo entre los meses de marzo y abril por la contaminación, reportándose una alta incidencia de casos de exacer-

IMPORTANTE AVANCE EN TRATAMIENTOS PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Las enfermedades respiratorias afectan una parte o incluso todo el sistema respiratorio y aunque existe una variedad de patologías, algunas de ellas son bastante frecuentes en la población.



Las enfermedades respiratorias crónicas se han convertido en una de las grandes prioridades políticas y sanitarias mundiales.

bles el uso de solo broncodilatadores eleva la morbilidad y mortalidad. Un 5 a 10% de asmáticos tienen un asma severa, pero se cuenta con nuevas terapias, broncodilatadores de acción larga y esteroides que juntos pueden hacer un manejo adecuado del problema sin tantos efectos secundarios.

“Las terapias innovadoras como los biológicos son productos bastante buenos, que marcan un antes y un después en la vida del paciente, generando menos exacerbaciones, hospitalizaciones, beneficiando de esta manera al paciente, la familia, la sociedad y el gobierno en general, con menos costos hospitalarios.

Estamos en una era donde estos biológicos son más accesibles porque los tenemos en la región, pero siempre es un reto conversar con las entidades gubernamentales para que toda la población tenga acceso a ellos”, reiteró.

Bajo este contexto, indicó la importancia de socializar tanto con los médicos, los medios, entidades gubernamentales y por supuesto el paciente, porque el tratamiento es personalizado y siempre se empieza de manera escalonada, para lo cual, primero, es necesario hacer pruebas de función pulmonar, clasificar al paciente y de acuerdo a esto brindarle su tratamiento.

baciones en pacientes con asma y EPOC, sobre todo grupos vulnerables como pediátricos, ancianos y neumópatas crónicos”, apuntó.

La EPOC depende de muchos factores ambientales, aunque el consumo de tabaco es el principal, pero también se puede presentar por el deterioro asociado a la edad, factores genéticos e infecciones respiratorias.

En referencia al asma, también influye los cambios climáticos y explica la especialista que muchas veces no se establece un diagnóstico oportuno.

“Los últimos estudios que se han hecho reflejan que a nivel mundial tenemos 3 millones de personas afectadas y en nuestro país probablemente sea un 5 a 10% de la población, recordemos que en nuestras áreas rurales la gente cocina en hornillas y ese humo de biomasa es un factor de riesgo importante”, añadió.

TRATAMIENTO

Señala la Dra. Lozano que el tratamiento ha avanzado bastante, en el caso del asma ha sido a veces subvalorada, el paciente se automedica, utiliza broncodilatadores y tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS), como otras organizaciones, reportan que aun en asmáticos

Nueva sociedad financiera en formación Financiera Avanta S.A.

Las sociedades FONDO DE INVERSIONES S.A., e INDUSTRIAS RH S.A., solicitan a la CNBS autorización para la Constitución de una Nueva sociedad Financiera.

Denominación social: FINANCIERA AVANTA S.A.

Tipo de Sociedad: SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL FIJO

Finalidad Social: Otorgar préstamos y realizar inversiones en moneda nacional y extranjera, emitir depósitos a plazo, y recibir depósitos de ahorro, emitir títulos, contraer, otorgamiento de créditos, todo tipo de operaciones de inversión, el financiamiento de cualquier operación comercial y en general realizar otras operaciones financieras que tengan relación con la operación financiera permitida, mediante la Ley del Sistema Financiero, y en general la realización de cualquier operación lícita relacionadas directa o indirectamente con las finalidades principales, siendo entendido que la realización de actividades que aquí se han consignado no es excluyente o limitativa, pudiendo realizar la sociedad cualquier acto de legítimo comercio de conformidad con las leyes de la república.-

Socios Fundadores: 1. FONDO DE INVERSIONES S.A.
2. INDUSTRIAS RH. S.A

Domicilio legal: San Pedro Sula, Cortes. (Segundo nivel del Centro Comercial Nova Prisa, Oficinas administrativas, ubicadas en el barrio Guamilito, entre la 1 y 2 Calle, 9 y 10 Avenida.)

Capital Social: OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL ACCIONES (850,000), con un valor nominal de CIEN LEMPIRAS (L 100.00) equivalente a OCHENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L. 85,000,000).

Distribución del Capital Social:

1.FONDO DE INVERSIONES S.A.: SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (765,000) ACCIONES, equivalentes a SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L 76,500,000.00) que representa el Noventa por ciento (90%) del Capital social.

2.INDUSTRIAS RH S.A.: OCHENTA Y CINCO MIL (85,000) ACCIONES, equivalentes a OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L 8,500,000.00) que representa el otro Diez por ciento (10%) del Capital social.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

PRESIDENTE: ADELA PATRICIA ROSENTHAL HIDALGO
SECRETARIO: ERIC ALEJANDRO FERNANDEZ ROSENTHAL
DIRECTOR: ADOLFO JOSUE CORRALES ROGEL

NÓMINA DE GERENCIAS – FUNCIONARIOS PROPUESTOS:

GERENTE GENERAL: KARLA JULIETTE MONTOYA LOPEZ
NEGOCIOS: LUISA MARGARITA RODRIGUEZ GONZALES
RIESGOS: FLOR MIREYA CRUZ
AUDITORIA: JUAN CARLOS REYES REYES
CUMPLIMIENTO: ANDREA AURORA SERVELLÓN
IT: LUCAS ANTONIO CUEVA RAMOS
LEGAL: CARLOS JESUS MELENDEZ BARNICA
ADMINISTRACION: ROY NOE CANALES LOPEZ
RECURSOS HUMANOS: GERDA GOLDINE REGALADO WEIZENBLUT

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez
Fotografías

Así fue la hermosa ceremonia nupcial de Giselle y Emilio

SANPEDRO SULA. Luego de una sólida relación de noviazgo, Giselle Kattán y Emilio Osegueda se dieron el “sí, acepto” en una boda eclesíástica propia de una pareja excepcional.

En una linda ceremonia, Giselle y Emilio se prometieron amor, respeto y fidelidad el resto de sus vidas, en presencia de sus padrinos de boda, Biana Ferrera y Eduardo Ictech, sus padres Antonio Kattán y Ada Ferrera con Junio Osegueda y Diana García, familiares y amigos.

Ya convertidos en marido y mujer, con sus alianzas de casados en mano, compartieron su celebración junto a sus íntimos invitados con aperitivo, banquete y baile donde Denesse de Sikaffy planificó y creó la fascinante ambientación que enmarcó las mejores imágenes en una velada verdaderamente única.

La máxima emoción llegó durante el brindis por la felicidad de los nuevos esposos, donde el padre de la novia, Antonio Kattán, luego de emotivas palabras para sus hijos pidió a los presentes elevar sus copas para brindar por la felicidad de Giselle y Emilio.

Fue una velada hermosa, donde la feliz pareja compartió momentos inolvidables de su gran fiesta nupcial.



Giselle y Emilio Osegueda, durante su fiesta post boda.



Víctor Perelló Jr., con Carlos y Daniel Osegueda.



Víctor y Silvia Perelló con Gilberto Padrón.



Imelda, Alejandro y Teffy Osegueda.



Claudia Santamaría, Antonio Kattán e Iveth Alvarado.



Guadalupe Padrón, Francis Martínez y Diana García.



Los padres de la novia, Ada Ferrera y Antonio Kattán.



Los padres del novio, Diana García y Junio Osegueda.



Moisés y Norman Osegueda.



Sara Abdala y Reina Rivera.



Fressya y Tim Tye.



Alejandro Kattán y Paula Espinoza.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Por su primer triunfo en México

Si bien Costa Rica y Honduras ya tienen sus "aztecasos" para el colombiano Reinaldo Rueda ganar en suelo mexicano es la materia que aún tiene pendiente. Será su tercera visita, todas dirigiendo a la H. Las dos del 2009 se saldaron con triunfo para el Tri al igual que la visita anterior donde se perdió 2-0 y luego a penales por la Liga de Naciones.



¡ESTA VEZ NO PUEDEN FALLAR!

REDACCIÓN – En el escenario ubicado en la avenida Constituyentes poniente, esquina con Felipe Villanueva de la colonia La Merced en Toluca se juega el prestigio la selección de México y el orgullo el equipo de Reinaldo Rueda. A partir de las ocho de la noche, aztecas y catrachos sellan su destino en la Liga de Naciones.

Allí mismo es donde han prometido montar un infierno a un equipo que trae la experiencia de quedar eliminado con una ventaja similar por respetar en demasía a un rival que futbolísticamente no es mejor, por mucha logística y "plusvalía" en sus piernas.

Ya tienen el antecedente de lo que sucedió en el Azteca el pasado 21 de noviembre donde Luis Palma pudo haber ahorrado sufrimiento si hubiera metido la única que le quedó y que le fue servida por el "Choco" Lozano. El resto es historia, lo de Barton y del ahora referí Drew Fischer queda para la historia.

Si para Honduras clasificar a semifinales eliminando a los "Charros" es un trofeo del cual hay que presumir por mucho tiempo, para ellos es una obligación porque no existe una sinergia con la Liga de Naciones porque esta distinción siempre

LIGA DE NACIONES

CUARTOS DE FINAL

Hoy

México vs Honduras

Estadio Nemesio Diez

Toluca, 8:30 pm

Árbitro: Drew Fischer (CAN)

Transmite: Tigo Sports y Canal 8



Los mexicanos están conscientes de la complicada misión de volver a remontar los dos goles a Honduras.



La Selección de Honduras hizo su penúltimo ensayo en el Morazán, anoche lo hizo en el Nemesio Diez.

se va para el norte del Rio Bravo y queda en las vitrinas del Team USA.

Esta selección de Rueda es una incógnita. Un equipo capaz de jugar tan mal y dejarse pintar la cara en su casa como lo hizo Jamaica, y después, con la misma base, insuflarse y salir a morder en cada centímetro donde se para un jugador mexicano. Si cada partido eliminatorio fuera

contra los aztecas en San Pedro Sula, la Bicolor no fallara su presencia en los mundiales.

Ahora esa consistencia y motivación debe haber partido en las maletas que trasladaron al equipo desde el Ramon Villeda Morales de La Lima al Adolfo López Mateos de la ciudad de Toluca. Porque esta vez no se pueden desperdiciar dos goles de diferencia.



Ganarle a México en su casa es complicado. Deben olvidarse de todos los factores externos que se asocian al "Tri".

Un partido a puerta cerrada, el castigo que le cayó a Honduras

MIAMI - La CONCACAF sancionó a la Federación Hondureña de Fútbol con un partido a puerta cerrada, tras los incidentes ocurridos en el estadio Francisco Morazán durante el partido de cuartos de final de la Liga de Naciones contra México. Aunque se proyectaban sanciones más severas, la resolución final fue considerada benévola, limitándose a una multa econó-

mica y una advertencia.

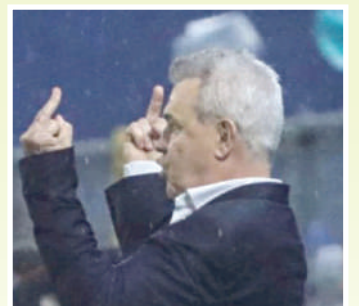
Concacaf explicó que la decisión se basó en el análisis de la documentación y las evidencias recopiladas. "El Comité Disciplinario ha dictaminado que la Federación Hondureña de Fútbol debe jugar su próximo partido en casa de la selección absoluta masculina a puerta cerrada", señaló el comunicado. Además, advirtió que incidentes

similares en el futuro podrían acarrear sanciones más severas para Honduras.

La Confederación también destacó el compromiso público de la FENAFUTH de implementar medidas contra la violencia en los estadios. "Concacaf ha tomado nota de las declaraciones recientes de la Federación sobre su compromiso de erradicar comportamientos vio-

lentos en sus partidos"

Por otro lado, el Comité Disciplinario abrió un caso adicional para investigar los gestos obscenos realizados por Javier "Vasco" Aguirre, entrenador de la selección mexicana, durante el mismo encuentro. Esta medida busca evaluar posibles sanciones contra el técnico, complementando las acciones tomadas en torno a los incidentes de seguridad.



El "Vasco" Aguirre también tiene expediente disciplinario abierto por sus obscenidades.

EL PAÍS DEPORTIVO

Rueda: "Puede ser un partido de 95 o 100 minutos"

SAN PEDRO SULA. - La Selección de Honduras se prepara para su última gran prueba del año: el partido de vuelta de los cuartos de final de la Nations League de Concacaf contra México.

Tras ganar 2-0 en el Estadio Francisco Morazán de San Pedro Sula, el equipo dirigido por Reinaldo Rueda llega motivado pero consciente de la dificultad de enfrentar al Tri en su casa, el Nemesio Díez.

Desde lo táctico, Honduras reconoce que la vuelta ante México será un desafío físico y mental. "No son solo 90 minutos; puede ser un partido de 95 o 100 minutos, y hay que hacerlo redondo", señaló Rueda. La necesidad de mantener la concentración y capitalizar las oportunidades será clave, ya que enfrentarse al Tri como visitante siempre representa un reto por la calidad y el entorno del rival.

Finalmente, Rueda evitó ha-



El entrenador de la Selección Nacional considera que el juego de Toluca será muy largo.

cer promesas y se centró en la ejecución en el terreno de juego. Aunque destacó su respeto por el fútbol mexicano, conocido por su pasión y lealtad, aseguró que Honduras buscará imponer su estilo. El duelo promete ser un espectáculo, con ambos equipos luchando por un lugar en el Final Four de la Nations League.



Los mexicanos temen caer en la ronda de cuartos de final de la Liga de Naciones esta noche ante Honduras.

México, sin éxito en la Liga de Naciones

MÉXICO DF. - Los últimos cuatro años han sido complicados para la selección mexicana, que no ha logrado conquistar ninguna edición de la Liga de Naciones de Concacaf. Desde 2019-20, el Tricolor ha llegado a dos finales y un tercer lugar, pero ahora enfrenta el riesgo de quedar eliminado en cuartos de final, tras perder 2-0 ante Honduras en la ida.

La primera edición del torneo marcó el inicio de la caída del proceso de Gerardo "Tata" Martino. En 2021, México perdió la final en tiempo extra contra Estados Uni-

dos, lo que desencadenó una serie de fracasos, incluida la eliminación temprana en el Mundial de Qatar 2022.

El ciclo de Diego Cocca también tuvo un desenlace amargo. En 2023, tras ser goleados 3-0 por Estados Unidos en semifinales y conseguir el tercer lugar en un partido casi sin público, la Federación decidió cesar al estratega argentino. La falta de resultados consolidó la percepción de que el Tri estaba lejos de su mejor nivel.

En la última edición, el equipo dirigido por Jimmy Lozano logró superar a Honduras en penales durante los cuartos de final, pero en el Final Four volvió a caer ante Estados Unidos, esta vez 2-0. Estos resultados han demostrado que, pese a momentos de esperanza, México sigue lejos de dominar un torneo que se le sigue negando.

MÉXICO "ENCIENDE SU INFIERNO" ESTA NOCHE EN TOLUCA

TOLUCA. - Por tercer partido consecutivo, la selección mexicana jugará como local fuera del Estadio Azteca, que sigue en remodelación para el Mundial 2026. En esta ocasión, el Estadio Nemesio Díez de Toluca será el escenario del duelo de vuelta de los cuartos de final de la Nations League contra Honduras.

La llamada "Bombonera", con capacidad para 30 mil espectadores, estará completamente llena, asegurando un apoyo masivo al Tri, lo que ha sido considerado como un "infierno" en contra de los centroamericanos.

El regreso del Tri a otras ciudades de la república mexicana ha sido clave en la nueva era. Puebla, Zapopan y ahora Toluca han sido sedes recientes, acercando a la selección a diferentes aficiones. La estrategia no solo compensa la ausencia del Azteca, sino que busca reconectar con los seguidores tras los decepcionantes resultados de los últimos años.

Además, el Nemesio Díez, con su atmósfera imponente y su historia en el fútbol mexicano, ofrece un entorno ideal para enfrentar a Honduras. El lleno en las gradas promete ser un factor determinante, asegurando un ambiente hostil para los visitantes y motivación adicional para los locales.

El Tri necesita cerrar esta etapa con un triunfo que confirme su pro-



La afición mexicana promete que los hondureños pasarán una noche amarga en el interior del Nemesio Díez.

greso y reconquista a su afición. El "infierno" de Toluca está listo para encenderse, y con el respaldo total de su público, México buscará

avanzar a la siguiente ronda de la Nations League y dejar claro que está en camino a recuperar su mejor versión.



La afición mexiquense cambiará el color rojo por verde en apoyo a su selección nacional esta noche.



¿A favor o en contra? La selección mexicana sale con la afición de su lado, pero pueden "dársele vuelta" si miran un mal accionar.



Hay revancha en el juego entre brasileños y uruguayos tras que los charrúas ganaran en el Centenario el último encuentro

BRASIL Y URUGUAY, EL PLATO FUERTE DE LAS ELIMINATORIAS

RIO DE JANEIRO - Brasil y Uruguay se enfrentarán este martes en un partido decisivo. La 'Canarinha' necesita ganar tras el empate 1-1 con Venezuela, que dejó dudas pese a la mejora en su juego. Uruguay, por su parte, llega inspirado tras vencer 3-2 a Colombia y alcanzar la segunda posición en la tabla con 19 puntos.

Brasil y Uruguay tienen mucho en juego. Para los brasileños, es la oportunidad de escalar posiciones, mientras que los uruguayos quieren consolidar su buen momento. El duelo promete ser intenso en lo táctico y físico.

Argentina recibirá a Perú en el Monumental con la misión de cerrar el año como líder. La 'Albiceleste' busca redimirse tras caer 2-1 ante Paraguay en Asunción. Perú, en penúltimo lugar, necesita sumar



Argentina recibe a una desesperada selección de Perú que está al borde de la eliminación.

para mantener viva su esperanza de clasificar al Mundial.

Argentina deberá superar las bajas de Cristian Romero y Nahuel Molina, además de un Nicolás Tagliafico en recuperación. Un triunfo frente a Perú sería clave para afianzar el liderato y cerrar 2024 en lo más alto.

ELIMINATORIAS SUDAMERICANAS

JORNADA 12

Hoy

- 2:00 pm – Bolivia vs Paraguay
- 5:00 pm – Colombia vs Ecuador
- 6:00 pm – Argentina vs Perú
- 6:00 pm – Chile vs Venezuela
- 6:45 pm – Brasil vs Uruguay

Gvardiol mete a Croacia en cuartos de final

SPLIT - Josko Gvardiol fue el héroe de Croacia al anotar el gol del empate 1-1 contra Portugal en Split, asegurando el pase de su selección a los cuartos de final como segunda del Grupo AL. Pese a enfrentar a un Portugal sin Cristiano Ronaldo ni Bruno Fernandes, los croatas tuvieron que luchar intensamente para igualar el marcador.

João Félix adelantó a los lusos en el minuto 33 con un potente disparo tras un pase largo de Vitorinha. Croacia reaccionó tras el gol, pero no pudo marcar en la primera mitad. En la segunda parte, un centro de Jakic encontró a Gvardiol, quien definió con



El gol de Gvardiol le dio un punto más de ventaja a Croacia sobre la selección de Escocia y con eso avanzaron.

precisión en el minuto 66 para igualar el encuentro.

Con este resultado, Portugal finaliza como líder del grupo con 14

puntos, mientras que Croacia avanza con 8. Ambos equipos ahora se preparan para afrontar la fase de eliminación directa en busca del título.

España cierra con triunfo su gran año



La "Roja" ya clasificada a cuartos, cerró con una victoria el año que volvieron a conquistar la Eurocopa.

MADRID - Un penalti convertido por Bryan Zaragoza en el tiempo añadido aseguró la victoria de España por 3-2 sobre Suiza en Tenerife. La selección de Luis de la Fuente aprovechó el encuentro para demostrar el talento de su rejuvenecida plantilla, que dejó una gran impresión ante una afición entusiasta.

El partido fue una montaña rusa de emociones. Yeremi Pino adelantó a España tras un rechace en la primera mitad, pero Suiza empató en la segunda parte gracias a Monteiro. Bryan Gil devolvió la ventaja a los locales, pero un penalti ejecutado

LIGA DE NACIONES

Juegos de hoy

- 1:45 pm – Bosnia vs Países Bajos
- 1:45 pm – Hungría vs Alemania

por Zeqiri empató nuevamente el marcador en los últimos minutos.

Finalmente, en el tiempo de descuento, una acción individual de Bryan Zaragoza culminó en un penalti decisivo que él mismo convirtió, certificando un cierre perfecto para España en 2024. La calidad y el carácter del equipo español dejaron claro que afrontan 2025 con grandes expectativas.

Las Cuentas de Misa

Estas son mis predicciones



Si los compras al derecho, también hazlo al revés.



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

FERIA CREDI BLACK

PRIMA DESDE L1,500

TOTALMENTE **GRATIS**

NUEVAS Y SEMI NUEVAS. RESTRICCIONES APLICAN

GPS



**CITA
LICENCIA DE
CONducIR**



3 MESES

(TGU, SPS, CHOLUTECA)

BLACK

smart fit



MANGAS

Recarga de

L250



Del 18 al 30 de noviembre



**MÁS QUE SOÑAR, COMPRA
Y MANEJA TU MOTO.**

Contáctanos
9809 - 0202

